

INFINITY 2023

XVIII EDICIÓN



ASMEX
C H E E R & D A N C E

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO.

asmex.mx

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



CONVOCATORIA INFINITY 2023

INDICE

| | |
|--|----|
| CONVOCATORIA INFINITY 2023..... | 1 |
| I. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN..... | 2 |
| II. GUÍA DE CREDENCIALIZACIÓN. | 4 |
| III. ASIGNACIÓN DE HOTELES..... | 5 |
| IV. PRODUCTOS Y SERVICIOS INCLUIDOS..... | 5 |
| V. TABULARIO..... | 6 |
| VI. CATEGORÍAS Y REGLAMENTO DE COMPETENCIA. | 7 |
| VII. ÁREA Y SUPERFICIE DE COMPETENCIA. | 7 |
| VIII. EDADES. | 7 |
| IX. SISTEMA DE COMPETENCIA | 7 |
| X. MÚSICA E INICIO DE RUTINA. | 8 |
| XI. MÚLTIPLES PARTICIPACIONES (CROSSOVER)..... | 9 |
| XII. SISTEMA DE DEDUCCIONES ASME X CHEER & DANCE. | 9 |
| XIII. REVISIÓN DE DEDUCCIONES PENALIZACIONES..... | 9 |
| XIV. SISTEMA DE CALIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DEL JURADO..... | 9 |
| XV. ORDEN DE PARTICIPACIÓN. | 10 |
| XVI. IDENTIFICACIONES. | 10 |
| XVII. CATEGORÍAS DE NECESIDADES ESPECIALES "SPECIAL NEEDS"..... | 10 |
| XVIII. ENTRENADORES, Y/O RESPONSABLES..... | 10 |
| XIX. PROCEDIMIENTO PARA DUDAS O ACLARACIONES. | 11 |
| XX. SPORTSMANSHIP Y CONDUCTA DEPORTIVA. | 12 |
| XXI. DESCALIFICACIÓN..... | 13 |
| XXII. LAS DECISIONES SON FINALES. | 13 |
| XXIII. HOJAS DE CALIFICACIÓN Y RANKINGS. | 13 |
| XXIV. ACCIDENTES, PRIMEROS AUXILIOS, Y/O CAUSAS DE FUERZA MAYOR..... | 13 |
| XXV. BRIGADA DE RESCATE. | 14 |
| XXVI. CAMPEONATO DE INDIVIDUALES. | 14 |
| XXVII. PREMIACIÓN DE CATEGORÍAS INDIVIDUALES. | 15 |
| XXVIII. PREMIACIÓN EQUIPOS. | 15 |
| XXIX. ANILLO NATIONAL CHAMPION. | 15 |
| XXX. ANILLO GRAND CHAMPION..... | 16 |
| XXXI. JERSEY DE CAMPEÓN..... | 16 |
| XXXII. SOUVENIR HIT ZERO PERFECT ROUTINE. | 16 |
| XXXIII. PRODUCTOS Y SERVICIOS ADICIONALES..... | 16 |
| XXXIV. AVISO DE PRIVACIDAD..... | 17 |
| XXXV. CASOS NO PREVISTOS..... | 17 |

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



ASME X Cheer & Dance convoca al Campeonato:

INFINITY 2023

Mismo que se llevará a cabo los días 15, 16, 17 y 18 de Junio del 2023 en las instalaciones del Mazatlán International Center ubicado en Avenida del Delfín 6303, Fracc. Marina Mazatlán cp. 82103 Mazatlán México, evento que se regirá bajo las siguientes bases:

I. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN.

Tu proceso de inscripción será validado por medio de nuestros formatos oficiales, mismo que describimos en los siguientes pasos.

A. CONFIRMA TU PARTICIPACIÓN.

Envía en un solo correo (**registro@asmex.mx**) los siguientes datos:

- Formato de Confirmación.
- Comprobante de Pago (Estimado 30% del total de tus paquetes).
- Logotipo Oficial de tu equipo. (En formato JPG, PNG, EPS, CDR, AI) mínimo 300 dpis.

IMPORTANTE: El depósito de confirmación Únicamente Garantiza que los productos y servicios incluidos en tu paquete sean proporcionados. La asignación de hotel sede se realizará al recibir confirmación de depósito correspondiente al 80% del total de tu delegación, este dato lo podrás consultar con tu asesor personalizado.

Los pagos y depósitos realizados constituyen la aceptación de todos los términos y condiciones de participación, así como de todas las disposiciones generales y particulares dispuestas por ASME X, entendiéndose que no existe posibilidad de reembolso.

Fecha límite de confirmación: 1 Mayo 2023, en caso de ser posterior, los productos y servicios incluidos en tu pago quedan a disponibilidad de existencia y de no ser entregados en nuestro Campeonato, podrán ser enviados posteriormente a la dirección indicada por el entrenador o responsable y el cargo del envío correrá a cuenta de este.

B. REGISTRO DE ATLETAS Y CATEGORÍAS.

El registro de atletas y categorías se realiza única y exclusivamente en el Sistema ASME X, no se aceptará información oficial por otros medios. **Fecha límite: 1 Mayo 2023.**

Los datos de acceso para Sistema ASME X se te harán llegar una vez hayas confirmado tu participación con tu primer pago.

Costos por cambio de categoría posterior a la fecha límite:

- Grupales: \$1,250.
- Individuales: \$250.

C. PAQUETES / ROOMING LIST.

Solicitud de Paquetes. Fecha límite 1 de Mayo de 2023, deberás llenar y enviar el formato oficial de accesorios y paquetes (Cantidad de Playeras y tallas para

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



competidores, acompañantes, entrenadores e información adicional solicitada). Una vez recibido la posibilidad de cambios queda sujeta a disponibilidad y existencia de los productos y servicios solicitados en el área de entrega correspondiente.

Rooming list. Hacer el envío oportuno del acomodo de tus habitaciones, garantiza un registro administrativo más ágil, y menor espera para la entrega de cuartos en tu respectivo hotel sede. El rooming list debe incluir primer nombre, primer apellido y edad de cada ocupante de las habitaciones.

Fecha límite: 1 Mayo 2023. La Recepción en fecha posterior o cambio de este tendrá un cargo adicional de \$1,250. Este es un requisito obligatorio para asignar hotel sede.

D. CREDENCIALIZACIÓN.

Es obligatorio para todos nuestros participantes realizar el trámite de credencialización, misma que en su primera ocasión tiene un costo de \$150 (con vigencia de 18 meses) y \$100 en caso de renovación. Deberás hacer tu registro en Sistema ASME X.

Elaboración/Entrega de credenciales.

La entrega de Identificaciones Oficiales ASME X, se llevará a cabo al finalizar tu registro administrativo en el evento, es importante mencionar que es requisito fundamental presentar una copia del acta de nacimiento o identificación oficial que compruebe la fecha de nacimiento de cada

atleta para poder hacer entrega de cada credencial.

En caso de que tu formato sea recibido posterior a la fecha límite señalada, la producción de tus credenciales iniciará 15 días hábiles posteriores al campeonato, el tiempo de entrega de estas será de 60 días y el costo de envío correrá por cuenta del equipo.

No se elaborarán credenciales con datos incorrectos, erróneos o incompletos.

Es obligatorio seguir los lineamientos de la "Guía de credencialización" para que tus credenciales sean elaboradas.

La reposición por error en los datos aportados por el responsable tendrá un costo de \$75, si el error es atribuible al trabajo realizado por ASME X, la reposición será gratis.

La suplantación o falsificación de documentos de carácter oficial y personal como: Actas de nacimiento, Identificaciones y demás medios autorizados por ASME X que sirvan para comprobar la edad de los atletas, y sean detectados como falsos o alterados, traerán consigo la descalificación directa del equipo.

Es responsabilidad del Entrenador o persona designada para llevar a cabo este proceso, que los datos sean auténticos.

La documentación general y formatos necesarios para realizar tu inscripción se encuentra disponible en nuestra página de

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



internet www.asmex.mx y cuenta con **fecha límite de envío 1 de Mayo de 2023.**

E. CIERRE Y REGISTRO ADMINISTRATIVO.

El proceso de registro administrativo consiste en lo siguiente:

1. Revisión de documentación.
2. Control y cotejo de depósitos y pagos.
3. Verificación de cuenta final.
4. Entrega de paquetes, playeras, kit coach, pases de hotel, brazaletes, credenciales, etc.

El registro administrativo es obligatorio para todos los equipos participantes y consiste en sumar el total de los productos y servicios contratados, restando la cantidad de depósitos y pagos acreditados. Para poder realizar tu registro deberás entregar todos y cada uno de los formatos oficiales, así como aquella información adicional requerida.

F. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

En la sección respectiva deberás descargar y llenar los documentos solicitados para entrega en registro, ya sea de forma grupal o individual. Descarga la documentación en asmex.mx.

- ATLETAS MAYORES DE EDAD.
- ATLETAS MENORES DE EDAD
- ACOMPAÑANTES MAYORES DE EDAD.
- ACOMPAÑANTES MENORES DE EDAD.
- PAQUETES Y PLAYERAS.
- ROOMING LIST.
- COPYRIGHT MÚSICA Y COREOGRAFÍA.

- REGLAS GENERALES Y POLÍTICAS ASMEC.

AYÚDANOS A SERVIRTE MEJOR, JUEGA LIMPIO.

Si una persona, entrenador, directivo, atleta, cuerpo técnico, padre de familia y (o) publico acompañante de es sorprendido traspasando o intercambiando Accesos, Boletos, Gafetes, Brazaletes o demás que ASMEC considere personales e intransferibles, será expulsado del evento.

II. GUÍA DE CREDENCIALIZACIÓN.

Llenar completa y correctamente los datos solicitados en Sistema ASMEC, como lo pueden ser: Nombre completo, Fecha de Nacimiento, CURP, Fotografía.

La fotografía deberá cubrir los siguientes requisitos:

- A color.
- Fondo blanco.
- Cara descubierta, sin lentes y ojos bien abiertos.
- Proporción vertical de los hombros hacia arriba.
- Totalmente de frente.
- Con luz directa hacia la cara evitando sombras
- En formato digital de alta resolución.

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



III. ASIGNACIÓN DE HOTELES

A. CONFIRMACIÓN.

Previo anticipo se garantiza que todos los productos y servicios contratados sean entregados.

B. ESTIMADO DE DELEGACIÓN.

Envía tu estimado de personas y habitaciones que necesitará tu equipo.

C. ROOMING LIST.

Registra tu número exacto de personas y habitaciones; deberás incluir primer nombre, primer apellido y edad de cada persona.

D. PRE-ASIGNACIÓN DE HOTEL.

Con un mínimo del 30% del total de tu delegación se pre asigna tu delegación a alguno de los hoteles disponibles (no se garantiza como final).

E. ASIGNACIÓN FINAL.

Al hacer envío del rooming list final y completar un mínimo del 70% del total de tu delegación se asignará el hotel sede definitivo.

IV. PRODUCTOS Y SERVICIOS INCLUIDOS.

- Inscripción al campeonato.
- Playera oficial.
- Medalla de participación individual.
- Anillo ASME X National Champion. *
- Anillo ASME X Grand Champion.
- Derecho a participar en nuestro programa de Becas.
- Hoteles a pie de playa.

- Jueceo Cheer & Dance Profesional Nacional e Internacional.
- Reconocimiento de participación individual digital.
- Reconocimiento de participación por delegación.
- Cocktail Gala VIP & Entrenadores.
- Programa educativo entrenadores ASME X.
- Kit coach (Paquete de regalos cortesía de ASME X e Infinity).
- Zona de hidratación Atletas y Coaches (Calentamiento, Clínica, Escenario).
- Servicios paramédicos profesionales.
- Spring Floor.
- Dance Floor.
- ¡NEW! Bids para Campeonatos Internacionales en Latinoamérica, Europa y USA.

* Anillos: Coach 1er anillo sin costo, atletas 50% de descuento.

Si algún paquete, habitación, producto o servicio es cancelado se deberá cubrir un 50% del total más las diferencias que se deriven según el precio tabulario y en caso de que aplique ocupación de hospedaje.

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



V. TABULARIO

LOCAL (INSCRIPCIÓN)

| DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| \$1,690 | \$1,790 | \$1,890 | \$1,990 | \$2,090 | \$2,190 | \$2,290 |

Inscripción, Clínicas, Playera, Certificación Coach.

INSCRIPCIÓN Y HOSPEDAJE (2 NOCHES)

| DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| \$3,090 | \$3,190 | \$3,290 | \$3,390 | \$3,490 | \$3,590 | \$3,690 |

Inscripción, Hospedaje 2 noches plan europeo, Clínicas, Playera, Certificación Coach, Acceso a preventa exclusiva de boletos.

INSCRIPCIÓN Y HOSPEDAJE (3 NOCHES)

| DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| \$3,890 | \$3,990 | \$4,090 | \$4,190 | \$4,390 | \$4,490 | \$4,590 |

Inscripción, Hospedaje 3 noches plan europeo, Clínicas, Playera, Certificación Coach, Acceso a preventa exclusiva de boletos.

NOCHE EXTRA (SOLO HOSPEDAJE)

| DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|-----------|-------|---------|-------|-------|-------|---------|
| \$850 | \$850 | \$890 | \$890 | \$990 | \$990 | \$1,090 |

Noche de hospedaje en plan europeo.

TODO INCLUIDO (2 NOCHES ALL INCLUSIVE)

| DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| \$5,290 | \$5,390 | \$5,490 | \$5,590 | \$5,690 | \$5,790 | \$5,890 |

Inscripción, Hospedaje 2 noches en plan todo incluido, Clínicas, Playera, Certificación Coach. Preventa exclusiva de boletos.

NOCHE EXTRA TODO INCLUIDO (ALL INCLUSIVE)

| DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| \$1,950 | \$1,990 | \$2,050 | \$2,090 | \$2,150 | \$2,190 | \$2,250 |

Noche de hospedaje en plan todo incluido.

CAMPEONATO DE INDIVIDUALES

| DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO |
|-----------|-------|---------|-------|-------|-------|-------|
| \$290 | \$290 | \$350 | \$350 | \$390 | \$390 | \$450 |

Precio por participación por persona.

DISPOSICIONES GENERALES

FECHA LÍMITE PARA OPERACIONES BANCARIAS: 15/MAYO/2023

* Paquetes con hospedaje sujetos a disponibilidad.

*Máximo tres participaciones por atleta; crossover adicional \$350 c.u.

* Los depósitos, pagos, transferencias y/o operaciones bancarias son intransferibles y no reembolsables.

* Acompañantes: \$400 de descuento sobre paquete seleccionado (Entradas al Evento, Accesos y Boletos no incluidos).

* Tarifas en Pesos Mexicanos (MXN), informativas para academias, equipos, intermediarios, instituciones o sociedades en el ejercicio de su actividad, por lo tanto los precios aquí indicados no incluyen IVA.

* Los casos no previstos serán resueltos exclusivamente por ASME X.

VI. CATEGORÍAS Y REGLAMENTO DE COMPETENCIA.

Nuestras competencias se rigen en base a estándares Internacionales. ASMEX seguirá los reglamentos y lineamientos vigentes de los organismos rectores y referentes del deporte de Animación en el Mundo como lo son la International Cheer Union (ICU) así como los lineamientos de la USASF & IASF.

Podrás consultar el Reglamento actualizado, así como la oferta de categorías en www.asmex.mx.

VII. ÁREA Y SUPERFICIE DE COMPETENCIA.

- a) Los participantes deben comenzar y terminar la rutina dentro del área de competencia.
- b) La medida aproximada del piso será de 54 por 42 pies (16.5 x 12.8 mts) en 9 líneas.
- c) La medida aproximada del piso dance será de 10 x 12 metros.
- d) Todas las habilidades deben comenzar y finalizar dentro de los límites del piso competencia.
- e) Se permite el uso de Megáfonos, Letreros, Banderas y Pompones.
- f) Todos los marcadores de "centro" que sean diferentes a Megáfonos, Letreros, Banderas o Pompones están prohibidos sobre el área de competencia.
- g) Utilizar mochilas o accesorios que no sean "props" de animación **está prohibido**.

VIII. EDADES.

Para límites mínimos y máximos de edad se tomará en referencia los años cumplidos o por cumplir del atleta del 1 de Enero al 31 de Diciembre en el año en curso.

- **Ejemplo límite mínimo de edad:** Si en una categoría el parámetro de edad mínima es de 6 años, el atleta podrá competir teniendo 5 años, siempre y cuando cumpla 6 entre el día de la competencia y el 31 de diciembre.

- **Ejemplo límite máximo de edad:** Si en una categoría el parámetro de edad máxima es de 14 años, el atleta podrá competir teniendo 15 años, siempre y cuando haya cumplido los 15 años entre el día 1 de enero y el día de la competencia.

La suplantación o falsificación de documentos de carácter oficial y personal como: Actas de nacimiento, Identificaciones y demás medios autorizados por ASMEX que sirvan para comprobar la edad de los atletas que sean detectados como falsos o alterados, traerán consigo la descalificación directa de las personas incurridas.

IX. SISTEMA DE COMPETENCIA

SISTEMA DE FINALES DIRECTAS.

Los equipos competirán solamente una ocasión, teniendo como referencia el 100% de su puntuación obtenida.

El equipo con mayor puntaje, una vez restadas las penalizaciones y deducciones será el ganador.

X. MÚSICA E INICIO DE RUTINA.

A. Duración de rutina.

- **Equipos Cheer & Dance:**
Mínimo 2:10 – 2:30 Máximo Mins.
- **Categorías Dance Show:**
Mínimo 2:10 – 3:00 Máximo Mins.
- **Categorías Special Needs:**
Mínimo 1:50 – 2:30 Máximo Mins.
- **Competencias Individuales:**
Mínimo 1:00 – 1:30 Máximo Mins.

B. El tiempo límite de duración de rutina es independiente de la duración de la pista, tomando en cuenta como inicio de rutina el primer “beat musical” o movimiento coordinado en conjunto por el equipo, exceptuando de esto los movimientos, gritos u órdenes de preparación que den lugar a la formación de inicio de rutina del equipo siempre y cuando el tiempo de preparación no exceda 30 segundos.

C. Es obligación de cada equipo contar con su edición musical correspondiente y nombrar un representante de cabina de audio, mismo que será el encargado de probar la música con 6 equipos de anticipación al suyo y dar la orden de inicio de la música.

D. La revisión de la duración de cada pista musical es responsabilidad del equipo.

E. La música se reproducirá en el formato, calidad y medio proporcionado por el equipo.

F. La penalización por tiempo límite se indicará en su hoja de deducciones y penalizaciones.

G. Si el equipo, participa en más de una categoría, deberá tener sus ediciones musicales separada en el formato de memoria USB, y el representante del equipo será el responsable de reproducir la música correcta para la rutina correspondiente.

H. El uso de tabletas, laptops, teléfonos celulares, o algún otro dispositivo diferente de USB es responsabilidad de cada equipo, siendo ASMEX ajeno a la calidad del audio o atrasos que, en caso de ocurrir traerán consigo la penalización correspondiente.

I. En caso de no poder iniciar la música por error propio del representante del equipo transcurridos 30 segundos de la entrada del equipo al área de competencia, se penalizará con 5 puntos.

J. Si el equipo o la música no están presentes a la hora asignada para su participación por motivos ajenos a lesión, accidente, o por autorización expresa de ASMEX tendrá una penalización de 5 puntos.

K. En el caso de que pueda existir alguna variación en el sistema de sonido, se contará como tiempo de duración aquel que se señale en el código fuente o archivo original proporcionado por el equipo.

XI. MÚLTIPLES PARTICIPACIONES (CROSSOVER).

Por cada inscripción el atleta tiene derecho a participar hasta en 3 ocasiones con el mismo equipo en divisiones indistintas.

- **Ejemplo 1:** 2 rutinas cheer + 1 dance.
- **Ejemplo 2:** 3 rutinas dance.
- **Ejemplo 3:** 1 rutina cheer + 2 rutinas dance.

Cualquier participación extra tendrá un costo adicional.

Si un atleta compite delegaciones o equipos diferentes tendrá que cubrir una inscripción por cada delegación adicional en la que compite, con la cual tendrá también derecho a un máximo de 3 participaciones.

XII. SISTEMA DE DEDUCCIONES ASMEX CHEER & DANCE.

Este sistema es aplicable de manera obligatoria en los eventos y campeonatos de ASMEX y muestra de manera informativa pero no limitativa aquellas deducciones o penalizaciones que hubiere por fallas técnicas, tiempo, espacio, así como aquellas responsabilidades administrativas y se encuentra disponible en asmex.mx

Todos los equipos, atletas, entrenadores, directivos, responsables, padres de familia y público acompañante, participantes en campeonatos de la marca ASMEX, se encuentran sujetos a las sanciones indicadas en las disposiciones oficiales dadas a conocer en la convocatoria oficial

del campeonato, así como las publicadas en la tabla de deducciones y penalizaciones ASMEX.

XIII. REVISIÓN DE DEDUCCIONES PENALIZACIONES.

Contaremos con un área especial para revisión de penalizaciones, donde las solicitudes se recibirán única, exclusiva y obligatoriamente antes de finalizar su bloque de participación, vía expresa del entrenador o directivo responsable previamente registrado.

Una vez finalizada la participación de su equipo, es responsabilidad del entrenador o responsable acudir a dicha área para consultar si en su rutina existió alguna deducción o penalización, ya que no se aceptarán reclamaciones una vez publicados los resultados.

Las hojas de deducciones y penalizaciones podrán estar disponibles (para su vista) antes del fin de cada bloque de competencia.

La solicitud de revisión de penalizaciones podrá ser solicitada únicamente UNA VEZ por cada rutina, y la resolución que se notifique es FINAL.

XIV. SISTEMA DE CALIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DEL JURADO.

El sistema de Jueceo ASMEX para la división Cheer está basado en criterios determinados por organismos deportivos internacionales como lo son ICU, USASF, IASF, Varsity All Star con las adecuaciones pertinentes que garanticen una

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



competencia justa y equitativa en Nuestro País, este encuentra disponible para su consulta en asmex.mx

El jurado se integrará por personas destacadas en el deporte Cheer & Dance con reconocida trayectoria y capacitadas con el sistema actual de competencia.

XV. ORDEN DE PARTICIPACIÓN.

Será designado por ASME X de manera aleatoria.

XVI. IDENTIFICACIONES.

Para poder ingresar a las áreas de competencia, es necesario que todos los atletas, entrenadores o personas presenten como medio de identificación su credencial oficial ASME X.

XVII. CATEGORÍAS DE NECESIDADES ESPECIALES "SPECIAL NEEDS".

A. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD. Deberán incluir al menos un 25% de atletas con alguna discapacidad, y según la participación en la categoría se podrá dividir en:

- Para Cheer/Dance (Atletas con discapacidad física).
- ID Cheer/Dance (Atletas con discapacidad intelectual).

B. EVALUACIÓN Y RANKING CATEGORÍAS SPECIAL NEEDS.

Se sujetarán a los lineamientos de niveles según la categoría seleccionada. La posibilidad de empate existe debido a que el criterio de evaluación para la

asignación de 1ro, 2do o 3er Lugar corresponderá al porcentaje de puntuación obtenida en su hoja de calificación, del total que se indica a continuación:

- 3er Lugar: 50 % o menos.
- 2do Lugar: 51-74%
- 1er Lugar: 75% o más.

XVIII. ENTRENADORES, Y/O RESPONSABLES.

- A.** El entrenador o directivo responsable registrado, será la única persona autorizada por el Equipo o delegación para recibir información, hacer registros, realizar pagos, autorizar participaciones, aclarar dudas.
- B.** Cuando una persona ajena interceda o intente interceder para cualquier asunto o situación que debiera tratarse exclusivamente por el entrenador o directivo responsable, podrá ocasionar la descalificación.
- C.** Si el entrenador compite en una o más categorías se sujetará a los límites de participación generales y el pago de su inscripción es obligatorio.
- D.** El(los) entrenador(es), directivo(s) o responsable(s), ya sea que compitan, o no lo hagan tendrán que considerarse dentro del número de paquetes contratados.
- E.** ASME X otorga 1 paquete en cortesía por cada 30 pagados, es decir gratis el número 31. En caso de ser un número inferior a 30 eres acreedor a un

descuento proporcional al número de paquetes adquiridos. El paquete considerado como gratis será igual a los contratados (Para el paquete en cortesía, No se incluyen noches extra o productos y servicios adicionales contratados). Puedes contemplar dentro de la cantidad final de personas el total de paquetes pagados que integran tu delegación (participantes y acompañantes).

- F.** Si el entrenador de un equipo no participa dentro de una rutina, estará sujeto a las políticas de cortesías y de entrega de acreditaciones, así como las de otros productos y servicios.
- G.** Tendrás derecho a la entrega de 1 Kit de entrenador en cortesía de por cada 30 paquetes registrados y pagados (si tu delegación es menor a 30, tienes derecho a 1 Kit gratis). Si requieres paquetes adicionales estarán sujetos a disponibilidad, y tendrás que solicitarlos a tu asesor personalizado más tardar el 1 de Mayo de 2023. mismos que tendrán un costo.
- H.** Eventos especiales VIP'S Se encuentran incluidos con el pago de la inscripción de tu equipo y tienes derecho a 1 pase VIP por cada 30 paquetes pagados, en caso de requerir pases extras, estos tienen un costo adicional.
- I.** Tienes derecho a un acceso para certificación/cursos de entrenadores por cada 30 paquetes pagados (si tu delegación es menor a 30, tienes derecho a 1 pase para certificación). En

caso de necesitar espacios adicionales estos podrán tener un costo adicional.

- J.** Si cuentas con staff de apoyo deberás registrarlos como un integrante más de tu delegación; los accesos especiales para tu personal staff tienen un costo adicional.

XIX. PROCEDIMIENTO PARA DUDAS O ACLARACIONES.

a) Reglas y procedimientos.

Cualquier pregunta relacionada con las reglas o procedimientos de la competencia deberá realizarse exclusivamente por el Entrenador, Directivo o Responsable registrado con anticipación y se dirigirá al área asignada para ello. Dichas preguntas deben hacerse antes de la presentación en competencia del equipo.

b) Interpretación a las reglas.

Para la interpretación de cualquier aspecto de las Reglas y Regulaciones se creará un Comité de Reglas que emitirá las decisiones finales.

El Comité de Reglas estará compuesto por el Director del evento y dos jueces.

XX. SPORTSMANSHIP Y CONDUCTA DEPORTIVA.

En ASMEX buscamos la sana convivencia y el juego limpio en todos nuestros eventos y campeonatos.

Las conductas antideportivas por parte de entrenadores, directivos, atletas, cuerpo técnico, padres de familia y (o) público acompañante serán motivo de la descalificación inmediata del equipo, y por lo tanto aplicará la suspensión de los beneficios de premiación en todos nuestros eventos y campeonatos. Recordando en todo momento que cualquier asunto y/o caso de fuerza mayor que requiera ser tratado ante ASMEX será atendido únicamente por medio de los entrenadores o directivos registrados.

En función de la búsqueda de la profesionalidad y espíritu deportivo, hacemos de su conocimiento las siguientes consideraciones:

- Todos los atletas, entrenadores, representantes, directivos y público acompañante asistentes a eventos de ASMEX, se comprometen a actuar con la máxima deportividad, respeto y apoyo a sus semejantes durante todo el evento. De no serlo así podrán ser expulsados del Evento y su equipo podrá ser descalificado.
- Se debe evitar todo tipo de acciones que exhiben alusiones excesivas o que puedan causar un retraso en la competencia; la falta de deportividad, comportamiento no profesional, etc.

ya que pueden ser motivo de penalización.

- Estas acciones pueden incluir, pero no se limitan a:
 - o Bullying - Burlarse de otra persona o equipo: La burla puede definirse como el uso de actos, señas, gritos, palabras o actitudes que se puedan interpretar como una acción intencional de mala voluntad a sus rivales y fomentar la desunión entre los equipos.
 - o Un atleta llamando la atención de manera excesiva hacia sí mismo (gritos altos, golpes en el pecho o al piso, etc.).
 - o Rituales Excesivos de equipo antes o después de la competencia (las tradiciones de unión de los equipos deben tener lugar detrás del escenario).
 - o Salir del área límite de competencia para acercarse al cuerpo técnico de su equipo, otros miembros de la audiencia o público en general.
 - o Dirigirse al área de jueces u oficiales sin ser la persona designada para ello.
 - o Cualquier celebración excesiva, prolongada, y premeditada por atletas individuales o un grupo de atletas o personas mientras están en el piso de competencia.
- Está prohibido subir al área de competencia a cualquier tipo de personal técnico, padres, fanáticos u otros simpatizantes antes, durante o

después de una rutina (a menos que sea en respuesta directa a una lesión obvia del atleta). Las únicas personas permitidas en el piso de competencia son los atletas y personal de ASMEX. Excepción (Categorías Special Needs).

- Cuando algún participante cae al suelo después de una ejecución y no pueda mantener una posición de pie, ASMEX supondrá que necesita atención inmediata.
- A los equipos y entrenadores se les aplicará una penalización por exhibir actitudes antideportivas, poco profesionales, irrespetuosas y/o de comportamiento no solidario.

XXI. DESCALIFICACIÓN.

Cualquier equipo que no cumpla con los reglamentos establecidos estará sujeto a la descalificación de la competencia, perderá automáticamente cualquier derecho a cualquier programa, premios o reconocimientos otorgados por ASMEX, y también podrá perder la oportunidad de participar nuevamente en nuestros campeonatos.

XXII. LAS DECISIONES SON FINALES.

Al participar en los eventos y campeonatos de la Familia ASMEX, cada equipo acepta que la decisión de los jueces es final, y los resultados solo se revisarán para aclaraciones.

Cada equipo reconoce que los jueces tomarán las mejores decisiones en forma rápida y justa, por lo tanto, renuncian expresamente a cualquier recurso legal, administrativo o procesal externo a las políticas y lineamientos de ASMEX.

XXIII. HOJAS DE CALIFICACIÓN Y RANKINGS.

La posibilidad de un error humano existe y si así lo fuere, una vez detectado será eliminado y la corrección del ranking se realizará inmediatamente.

Queda estrictamente prohibido retirar los Ranking Oficiales del lugar que ASMEX designó para ello.

Los Entrenadores, Directivos o Responsables registrados serán las únicas personas autorizadas por ASMEX para recibir las hojas de calificación de cada rutina y rankings, mismos que solo podrán ser entregados al final de cada bloque de competencia o posterior a los resultados según sea el caso y presentando su credencial oficial ASMEX.

XXIV. ACCIDENTES, PRIMEROS AUXILIOS, Y/O CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

- A.** En caso de lesión, accidente, inclemencia climática, falla técnica, o causa de fuerza mayor que impida o interrumpa la realización de alguna rutina, el equipo podrá repetirla al final del bloque de competencia. En la

oportunidad posterior la presentación de su rutina deberá ser ejecutada por completo y la evaluación continuará en el momento posterior a la lesión, accidente o causa de fuerza mayor ocurrida.

- B.** Una evaluación en segunda oportunidad podrá iniciar al minuto 0:00 cuando la lesión, accidente o causa de fuerza mayor sea durante los primeros 20 segundos de la rutina.
- C.** Se contará con un área oficial para la atención de primeros auxilios en caso de que los participantes inscritos resulten lesionados dentro del área de competencia o calentamiento durante los horarios establecidos.
- D.** ASMEX no es responsable de la atención inmediata en accidentes provocados que afecten a los competidores fuera del área de competencia y/o calentamiento, recordando que el entrenador, directivo o responsable es el encargado de la supervisión en todo momento de sus atletas.
- E.** ASMEX se compromete a brindar una atención inmediata en caso de algún accidente y hacer el traslado al servicio médico indicado por el entrenador en caso de ser necesario. La actuación para salvaguardar la integridad de los atletas es de buena fé.
- F.** En caso de contingencia ambiental, de salud, inclemencia climática, falla técnica o causa de fuerza mayor que impida la realización o continuidad de alguno de los eventos o campeonatos,

será ASMEX quien tome una determinación de las acciones que sean necesarias, sin descartar la suspensión del evento en curso y su conclusión ya sea de presentación de rutinas, premiaciones y demás actividades de forma remota, virtual o digital, etc.

XXV. BRIGADA DE RESCATE.

En los eventos y campeonatos de ASMEX, todos los Atletas, Entrenadores y Directivos están sujetos a ser seleccionados de manera aleatoria a formar parte de las brigadas de rescate correspondientes, las cuales tendrán a su cargo la salvaguarda de la integridad de todos los participantes en la competencia. Pedimos tu disposición y colaboración en caso de que resultes seleccionado para cubrir esta función.

XXVI. CAMPEONATO DE INDIVIDUALES.

Podrán participar únicamente los atletas oficialmente inscritos y las categorías abiertas se encuentran en asmex.mx - Divisiones y Categorías.

Nos reservamos el derecho de abrir, fusionar o equilibrar categorías con el fin de mantener la competitividad en nuestros eventos.

El costo del Campeonato de Individuales es independiente del pago de inscripción en alguno de nuestros paquetes, se encuentra en la sección "Tabulario"; el pago es por categoría por persona.

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



Excepción, Atletas que solo desean participar en el campeonato de individuales: Si un atleta registrado e inscrito en nuestros eventos y campeonatos con cualquier paquete y no participa en categorías grupales o de equipo, tiene derecho a participar sin costo en el Campeonato de Individuales un máximo de 3 ocasiones. El total de participaciones antes descrito en ningún momento es transferible con otro atleta.

XXVII. PREMIACIÓN DE CATEGORÍAS INDIVIDUALES.

En todos nuestros campeonatos, los participantes tienen derecho a inscribirse en el número de categorías individuales que deseen con previa autorización de sus entrenadores o responsables.

Los Campeones de categorías individuales obtendrán:

- A. Banner de Campeón por categoría.
- B. Medalla 1ro, 2do y 3er lugar por categoría.
- C. Fotografía oficial en el escenario de campeones.
- D. Participación y registro para el programa Grand Champion.
- E. 50% de descuento en Anillo National Champion.

XXVIII. PREMIACIÓN EQUIPOS.

- A. Reconocimiento de participación por delegación (Academia/Club o Equipo)

- B. Diploma/certificado de participación digital.
- C. Trofeo al 1ro, 2do y 3er Lugar.
- D. Medalla 1er Lugar por categoría.
- E. Banner de campeón.
- F. Anillo ASME X National Champion (Coach 1er Anillo gratis, Atletas 50% desc.)
- G. Anillo Grand Champion conmemorativo por 10 primeros lugares.
- H. Jersey de Entrenador Campeón Nacional.
- I. Foto oficial en el escenario de campeones.
- J. Publicación en nuestras redes sociales (Sujeto a disponibilidad).
- K. Souvenir Hit Zero.
- L. Bids Internacionales a más de 30 Campeonatos Nacionales e Internacionales en el extranjero.

*Premiación sujeta a todas las políticas generales establecidas en cada caso por ASME X.

XXIX. ANILLO NATIONAL CHAMPION.

Todos los Campeones Deberán someterse estrictamente a las siguientes especificaciones.

Coaches: Tendrán derecho a tomarse su fotografía oficial en el Escenario de Campeones en su horario asignado y a solicitar un anillo por cada categoría en la que resultaron campeones sus equipos. El costo del 1er Anillo correrá a cuenta de ASME X.

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



En caso de resultar campeones en más de una categoría y/o múltiples entrenadores, podrán solicitar anillos adicionales por cada 30 paquetes pagados (por cuenta de ASME X) en caso de no ser así, el costo correrá por cuenta del entrenador y podrás adquirirlo con un 50% de descuento.

Anillos para Atletas: Tendrán derecho a tomarse su fotografía oficial en el Escenario de Campeones en su horario asignado y a solicitar un anillo con 50% de descuento por cada categoría en la que resulten Ganadores.

El costo del National Champion Ring es de \$1,450 (Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos).

XXX. ANILLO GRAND CHAMPION.

Es un programa sin costo en reconocimiento a tu trayectoria, como agradecimiento a lealtad en ASME X.

Serán acreedores todos los atletas o entrenadores que resulten Campeones en 10 ocasiones (acumulables año con año) en campeonatos nacionales ASME X.

Una vez obtenido el primer anillo ASME X Grand Champion, se registrará y podrás obtener uno más cuando nuevamente acumules 10 Campeonatos Nacionales.

Atletas: Se contabilizan triunfos en categorías grupales e individuales.

Coaches: Solo se contabilizan categorías grupales.

XXXI. JERSEY DE CAMPEÓN.

Coaches: Te otorgamos 1 Jersey por cada 30 paquetes pagados.

Atletas: Souvenir con costo.

XXXII. SOUVENIR HIT ZERO PERFECT ROUTINE.

Cheer Hit Zero: Consiste en la entrega de un foto botón edición especial cortesía de ASME X a los equipos que logren cero deducciones durante su rutina.

Dance Perfect Routine: Consiste en la entrega de un foto botón edición especial cortesía de ASME X a los equipos que logren una rutina perfecta. Esté nombramiento será otorgado a consideración del Juez Principal.

Todos los equipos tendrán derecho a 1 pin para cada integrante y el entrenador, con límite del número de participantes registrados para la categoría en la que compite la rutina ganadora de Hit Zero / Perfect Routine.

La hoja de deducciones será firmada y sellada una vez entregados los artículos correspondientes.

En caso de que se encuentren agotados, ASME X hará el envío de los fotobotones Hit Zero / Perfect Routine sin costo para ti.

XXXIII. PRODUCTOS Y SERVICIOS ADICIONALES.

Si resultaste Campeón y requieres productos o artículos adicionales para entrega en tu institución, ceremonias de agradecimiento, entrenadores, o demás necesidades ponemos a tu disposición

INFINITY 2023

15-18 JUNIO, MAZATLÁN MÉXICO



algunos de los productos oficiales para campeones, los cuales podrás adquirir por medio de tu asesor.

XXXIV. AVISO DE PRIVACIDAD.

¿Como recabamos sus datos personales?

- Cuando usted nos proporciona información por medio de redes de comunicación de internet o telefonía, tales como página web, correo electrónico, aplicaciones móviles redes sociales, mensajes de texto o cualquier otro similar.
- Por medio de llamadas telefónicas realizadas por nuestro equipo de trabajo.
- Cuando visita nuestras instalaciones y/o alguno de nuestros eventos.
- En base a solicitudes elaboradas y dirigidas a la empresa.
- Brindados por usted de manera voluntaria por cualquier medio.

¿Qué datos personales obtenemos?

Algunos de los datos personales que obtenemos son:

- Nombre completo
- CURP.
- Datos demográficos y socioeconómicos.
- Equipo y/o academia.
- División (Cheer o Dance).
- Ciudad y Estado.
- Coach.
- Teléfono.
- Dirección (calle, numero, colonia y CP).

Modificaciones al aviso de privacidad.

Podemos modificar esta política de privacidad en cualquier momento para la atención de políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de nuestros productos o servicios.

Las modificaciones que se hicieren estarán expresadas en el aviso de privacidad, el cual puede consultar libremente y estará disponible en nuestro sitio web asmex.mx, así como en las Herramientas y tecnologías de información que ASMECH utilice para recabar datos personales.

El registro a los eventos y campeonatos, así como la contratación de productos y servicios es realizado por nuestros clientes de manera voluntaria, y al hacerlo usted es enterado de los términos y condiciones de participación, de la exclusión de responsabilidades en favor de la compañía organizadora del evento, aviso de privacidad, así como de los términos y condiciones de participación aplicables.

XXXV. CASOS NO PREVISTOS.

Todos aquellos los casos no previstos serán resueltos Exclusivamente por ASMECH.

© ASMECH Cheer & Dance 2023, todos los derechos reservados.